

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 639, de fecha 09 de Noviembre del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8272

Se acuerda designar, en representación del Consejo Regional de Coquimbo, a los Sres. Consejeros Regionales: Raúl Godoy Barraza, Marcelo Castagneto Arancibia y Carlos Galleguillos Rojo, para que dando cumplimiento a la Agenda Internacional 2016 en el Marco del Corredor Bioceánico Central, asistan a la Gira Corredor Bioceánico Central a realizarse entre los días 30 de noviembre al 10 de diciembre de 2016 en la ciudad de Córdoba, Argentina.

Dicha actividad tiene por objetivo formalizar la relación política entre el Consejo Regional de Coquimbo y la Legislatura de Córdoba, a partir de la firma de una “carta de intenciones”, junto a lo anterior se propone generar reuniones con organización Región Centro, además de dar a conocer avance proceso licitación túnel de Agua Negra a actores públicos y privados.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales en las actividades encomendadas, conforme certificado N° 259 de 08 de noviembre de 2016 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

Se acuerda que el gasto presupuestado de \$ 2.864.289.- que se genere en el ítem “Pasajes y reembolsos Comisiones de Servicio en el Extranjero” y el considerado en el Acuerdo N° 8271, serán descontado del monto total, cuyo saldo será imputado a los ítem “Gastos no Reembolsables”, “Pasajes y reembolsos sesiones y comisiones y comisiones de servicio en el país”.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Ángela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez. La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL